

EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA REALIDADES : Y RETOS.

Rosa Elena Durán González
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Coralia Pérez Maya
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Acercamiento al concepto de ciudadanía

Desde nuestro sentido común el concepto de ciudadanía lo relacionamos con los derechos y obligaciones que tenemos con el Estado. De inmediato nos cruza por la mente que “ser un buen ciudadano” es ejercer el voto para elegir a un representante político en periodos electorales. A los ciudadanos en el caso de México, esta experiencia nos ha provocado desencanto hacia los procesos democráticos por la falta de transparencia y credibilidad. Ejemplo de ello son la serie de irregularidades desde hace más de 10 años con la salida del Partido Acción Nacional seguida de movimientos sociales como el de “yo soy 132” surgidos de universidades privadas y a pesar de la fuerza en redes sociales, los movimientos e inconformidades quedaron desdibujados y se sumaron escándalos de corrupción en el ámbito federal.

La imagen de la élite política, no es la mejor salvada. El regreso del partido hegemónico del PRI aumenta la escasa o nula participación democrática y cada vez más mexicanos se mantienen al margen de participación en el ámbito jurídico, aún cuando se reconozca que los derechos y obligaciones están contenidos en la carta magna de la Constitución y son las leyes que rigen la vida nacional del país, al menos, en el discurso.

La gran apatía y desinterés de los ciudadanos relacionada con la soberanía nacional queda para ser problematizada en una expresión más amplia de ciudadanía. Es una realidad el desquebrajamiento del nivel político en muchas regiones del país y como ciudadanos no podemos asumir una postura

estática o de indiferencia. Es necesario ampliar la mirada a aquellos ámbitos donde transcurre nuestra cotidianidad y que también se desarrollan procesos de democracia y vida política.

Pero ¿cómo y dónde empezar? Paradójicamente...es en las instituciones y en los colectivos donde se puede incidir, sobre todo en el ámbito educativo donde transcurren los aprendizajes y se incorporan normas a través de vivir los valores y democracia en el aula y en la escuela. Se pugna por una educación ciudadana en la reflexión y en la acción misma que podrá permear otros ámbitos de la vida, tanto individual y colectiva.

La noción de ciudadanía que asume este trabajo implica desaprender el concepto de ciudadanía reduccionista acotado al ámbito electoral. Implica una praxis compartida del sujeto con los otros, con sentido comunitario, entendida como una relación dinámica en el cual se hace presente una regulación moral en tanto pensar en la colectividad. En ella está presente la dimensión ética y cultural vinculada con las interrelaciones de los sujetos.

Este sentido más amplio de ciudadanía, es acción, pero una acción reflexiva y autónoma hacia un sentido de colectividad y al mismo tiempo un sentido de individualidad y pertenencia al grupo. La dinámica es coincidir y compartir significados pero al mismo tiempo los sujetos puedan mantener sus individualidades como fortaleza y ponerlas en juego en todos los ámbitos de la vida social.

Los conceptos centrales de ciudadanía y democracia necesitan ser reconstruidos desde cada contexto y dar significado en cada generación de jóvenes. Es necesario asumir una posición crítica ante el concepto de ciudadanía a razón de que habrá que superar la tradición histórica de las diversas formas de vida pública subordinadas a los marcos y prescripciones normativas del estado.

Sentido de Colectividad

Simple acciones como el no tirar basura, respetar las señales, no estacionarse en lugares prohibidos o la forma de relacionarnos y comunicarnos

con el otro, habla ya de un sentido de colectividad y del bien común y de valores. En este sentido, Magendzo, (2004) hace una clasificación de ciudadanía la cual la distingue por ciudadanía política, económica, social, ecológica y cultural. Algunas de estas clasificaciones pueden resultar más cercanas a nuestra forma de relacionarnos con nuestro colectivo o también con nuestro entorno compartido, forma parte de nuestra vida cotidiana para ejercer nuestros derechos y obligaciones. Esta mirada implica no acotar la ciudadanía a un enfoque reduccionista del ámbito político en el cual los significados que se comparten son los sistemas ideológicos del estado en una relación de poder y alienación de los sujetos que está a los intereses del grupo hegemónico, el cual buscará los medios para mantenerse en el poder. Giroux la define alrededor del discurso de unidad nacional y fundamentalismo moral.

La reflexión como punto de partida implica investigar, develar y analizar los discursos ideológicos expresados en diferentes formas de cultura de masas y en los sitios de socialización como son las escuelas, la familia y lugares de trabajo (Giroux 2006) y apartarse del patriotismo el cual cita el autor, tiene como consigna subordinar a los sujetos.

Tradiciones filosóficas de ciudadanía

Si bien a efecto de análisis, daremos estos referentes para abonar a la complejidad y posicionamiento de la ciudadanía desde tres perspectivas.

Las tradiciones filosóficas de la ciudadanía que aporta Bolívar (2007), recorren una mirada a la tradición liberal, comunitaria y republicana. Estos planteamientos serán retomados para mirar al interior de la escuela sus prácticas cotidianas desde praxis de los sujetos, entre la colectividad y con sí mismos, es lo que podríamos llamar “la estructura moral de la democracia” (Camps, 1998, p- 14 citado en Bolívar, 2007).

Tradición liberal

La tradición liberal acentúa la acción en las individualidades, acotadas al ejercicio de los derechos

con una lógica de Mercado. Esta tendencia pugna por los intereses del grupo hegemónico que responden a la lógica de Mercado inmersos en la dinámica de los países de centro-periferia.

Podríamos afirmar que esta tradición está enfocada a una racionalidad que se instrumenta para la reproducción del sistema, privilegiando intereses del poder hegemónico. Ante este escenario, los ciudadanos se muestran pasivos e indiferentes ante los deberes y acciones del bien común acotando su participación exclusivamente a acciones orientadas y prescritas por el sistema con lo indispensable requerido y muchas veces evadir normas menores en la práctica común. La ciudadanía es comprendida desde el estatus de derechos hacia el privilegio de el individualismo, por tanto pugna por valores de tolerancia ante el pluralismo para poder garantizar la coexistencia pacífica con serios problemas para defender la autonomía. Las voluntades son individuales y egoístas. La conducta se plantea en el discurso.

Tradición comunitarista

Esta perspectiva recupera un planteamiento multiculturalista en su reivindicación, dado que reconoce la diversidad y las identidades culturales. El riesgo que cita Bolívar es que puede abocar a una ciudadanía fragmentada en el cual se concibe como un mosaico multicolor en el cual cada individuo se adscribe y genera un sentimiento de pertenencia por su identidad y su cultura. El posicionamiento de diferentes culturas trae el riesgo de subordinar una cultura a otra sin lograr la interacción entre sí y la base para reivindicar sus derechos a través de la identidad, con un fuerte sentido de pertenencia pero ciudadanía fragmentada y diferenciada.

Ginner (1998), citado en Bolívar (2007), afirma: “El liberalismo fragmenta, el comunitarismo aísla, el republicanismo en cambio relaciona. El primero nos concibe como voluntades soberanas, el segundo como seres tribales. Solo el tercero, sin rechazar la autonomía del individuo dentro y fuera de cada comunidad, hace hincapié sobre la naturaleza esencialmente interactiva de la vida social”.

La tradición republicana, apuesta por

una ciudadanía políticamente activa, poseedora de unas virtudes cívicas promovidas tanto por la educación como por las instituciones que favorecen su participación.

Tradición Republicana cívica

Este planteamiento evoca una tradición filosófica de participación activa tanto en lo individual como en lo colectivo para construir un concepto de ciudadanía fortalecida. Frente al liberalismo como al comunitarismo. Por situarnos en las tres grandes corrientes de pensamiento como comenta Velasco, citado en Magendzo (2004), Mediante la generalización del estatus de ciudadano, busca configurar una identidad colectiva basada en la participación activa y responsable de los individuos en los asuntos públicos. El ideal republicano está indisolublemente ligado al ejercicio real de la democracia y particularmente a las prácticas reales tales como la participación en las deliberaciones públicas, la exigencia de publicidad y transparencia en los procedimientos y el ejercicio colectivo de los controles sobre las autoridades.

Escuela y Ciudadanía

La escuela como institución, es un aparato, medio o instrumento para la socialización e integración social de los individuos pero también se encarga de la reproducción del sistema al seleccionar los conocimientos, habilidades, aptitudes y valores que requiere la sociedad. Por tanto la escuela es una institución legitimada y legitimadora. De ahí la importancia que la escuela, sea la encargada del proceso de interiorización de normas externas y reproducción a través de un trabajo pedagógico ejercido por la Autoridad Pedagógica, es decir, el maestro.

Tradiciones de ciudadanía en la escuela

La escuela, desde sus planteamientos curriculares, contenidos, metodología y formas de evaluar asumen una postura política en relación al poder hegemónico. Aún cuando las aspiraciones del currículum y dimensiones asuman un modelo educativo, el desarrollo del currículum y las prácticas cotidianas se desarrollan con otras intencionalidades a través del currículum oculto. La tradición liberal

en el modelo escolar se relaciona con las prácticas tradicionalistas. La escuela privilegia el sistema ideológico normativo y prescriptivo enfatizando la ideología del Estado. Los estudiantes se forman con sentido de individualidad y competencia con el otro. Las normas y reglas están estipuladas por la autoridad instrumentando y regulando las actividades y acciones, las conductas observables y comportamientos mediados por recompensas o sanciones. Los estudiantes se muestran pasivos sin margen para decidir o participar en problemáticas. Las actividades académicas son lineales y apegadas a un modelo conductista. La relación maestro alumno es asimétrica centrada en ejercer el control. Los reglamentos no son el resultado de consenso y validación para lograr la convivencia y sentido de colectividad, son una prescripción necesaria para mantener el orden y la disciplina. Ante este modelo homogeneizante las actividades académicas son lineales y memorísticas.

En la tradición comunitaria, la escuela cambia de rostro homogeneizante a un mosaico de diversidad cultural por la dinámica de migración y cambios demográficos. Esta diversidad no solo se expresa cultural, sino religiosa, política y socialmente. Ante este escenario, la escuela asume un sentido de proyecto moderno el cual las creencias o identidades ya no quedan relegadas a la vida privada, emergen y se hacen visibles. El dilema de esta tradición radica en encontrar el límite entre la libertad necesaria para expresar las identidades en el espacio público como lo es la escuela y las tentaciones para acotarlo; la ciudadanía diferenciadas implican un riesgo para los estados nación y su hegemonía. Estas acciones pueden quedar en fragmentaciones entre grupos y generar mayores distancias por la falta de interacción entre sí en una posición horizontal y equitativa. Se corre el riesgo de enseñar en la escuela a valorar las diferencias pero a no hacer énfasis a las minorías culturalmente diferentes o subordinadas históricamente.

Otro aspecto a considerar en esta tradición es la relación existente de la falta de articulación del proceso multicultural en la escuela, con estructuras más amplias de la sociedad, por lo que este enfoque puede ser debilitado y acotado solo al aula y la escuela

como sistema endógeno donde los pequeños cambios solo se dan al interior y no impactan en la dinámica social ni en la interacción de los sujetos.

Educación para la ciudadanía

Para poder apartar esta visión positivista y comunitarista de la ciudadanía, habrá que repensar y reflexionar las formas de identidad y solidaridad comunitaria. Giroux 2006 quien propone que la ciudadanía necesita de un movimiento de despertar social, que dejará atrás las relaciones sociales alienantes y enajenantes para ampliar la solidaridad de la vida humana. El este sentido, la discusión se centra en dos conceptos centrales, la política y la cultura.

El concepto de regulación moral y producción cultural dentro del cual se conforman subjetividades particulares y colectivas.

¿Cómo reconstruir discursos y acciones? Cómo conformar subjetividades particulares y colectivas?

Las categorías centrales que emergen para una formación ciudadana en la escuela son:

La intencionalidad, la conciencia y sentido común y el valor de la conducta no discursiva.

Intencionalidad, implica develar los intereses ideológicos del currículum ya que la escuela no es neutral, los docentes como mediadores del currículum y el contexto tienen la tarea de hacer una lectura de ambos. De ahí que la mediación cultural entre los contenidos que plantea la escuela y la intencionalidad requieren de problematizar el contexto a los niveles que sean necesarios y deberán dimensionarse en colectivo para su operacionalización. Esto se logra develando el área emergente, es decir, a partir del análisis y de la problematización tanto de la vida individual y colectiva, necesariamente habrá una relación estrecha con la cultura y la sociedad. Se podrán jerarquizar los conocimientos, valores y significados a compartir, a reflexionar y a debatir para lograr consensos. Esta intencionalidad requiere de un currículum flexible que responda a las exigencias de las emergencias sociales y culturales. La intencionalidad deberá contemplar un currículum activo.

La conciencia y el sentido común parte de la reflexión de la vida cotidiana para mediar el bien individual y el bien común, la socialización, argumentación, reflexión y análisis, son dinámica que proporciona opiniones y criterios fundados en los hechos. Se construye el discurso individual y colectivo. La dimensión histórica entabla un diálogo con la realidad para delimitar la adquisición de valores democráticos.

La conducta no discursiva orientada a la acción. El contacto con los otros, facilita la comprensión de la propia realidad y de las potencialidades de cada uno. La acción como mediación entre la cultura y los significados compartidos colaboran en superar los miedos y prejuicios mismos que paralizan la acción.

La acción a favor del colectivo y de las individualidades pone en juego un conjunto de conocimientos, valores, narrativas compartidas, (Bolívar 2007). La escuela es por tanto un sitio político, social, cultural en la construcción de ciudadanía ampliada a los ámbitos de la vida pública y privada. De ahí la necesidad de reformular el papel de la escuela en la educación ciudadana.

Bolívar (2007), afirma que el ideal del tipo ciudadano es aquel que es responsable individual y asume los deberes estipulados por la comunidad, participativo y actúa por la transformación.

Queda pendiente la asignatura en la cual los docentes y las instituciones replanteen una formación ciudadana en la cotidianeidad, con una formación ciudadana para la vida. Queda pendiente reflexionar en la intencionalidad del currículum y la problematización del contexto para generar un sistema valorativo con significados compartidos producto de la reflexión individual y colectiva. La acción y la transformación del espacio del aula y la escuela es un punto de partida para la transformación de la sociedad.

Bibliografía

Alonso, J., Ramírez, & Morfín. (1994). Serie la Democracia en México: Actualidad y Perspectivas. México: CIIH-UNAM/Porrúa.

Bolívar, Antonio (2007) Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura, tomo 16 Crítica y Fundamentos, España, GRAÓ.

Bourdieu. P. Passeron J (2001) La reproducción, elementos para una teoría del sistema de enseñanza, España

Gil-Jaurena. (2011). Investigación sobre aprendizaje de la ciudadanía activa. Aprendizaje de la ciudadanía activa. Discursos, experiencias y estrategias educativas. UNED.

Giroux, H. (2006) La escuela y la lucha por la ciudadanía. (4a Ed.) México: Siglo XXI Editores.

Quiroz Pozada Ruth y Gómez Nashiki Antonio, (2011) Comp. "Formación ciudadana una mirada desde Colombia México "Medellín Colombia, Junio del 2011. Editoriales de la Universidad de Colima Universidad de Antioquia Capítulo de libro publicado p181.

Magendzo, A. (2004). Formación ciudadana. Bogotá: Cooperativa Editorial.

